

DEMANDANTE: UBEN DABOBERTO BERRIOS AVILA
DEMANDADO: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
RIT: C-714-2026
SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA
ABOG. REQUIRENTE: JOSE MIGUEL BANDA MIRANDA

ACTA DE EMBARGO

En La Serena, a 28-04-2026, siendo las 13¹³ horas, en oficinas de BANCO ESTADO, ubicada en Avenida Balmaceda 506, La Serena, a solicitud del abogado de la parte ejecutante, procedo a trabar embargo sobre el(los) siguiente bien(es) de propiedad de la demandada don(ña) **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**, RUT 69.040.200-9:

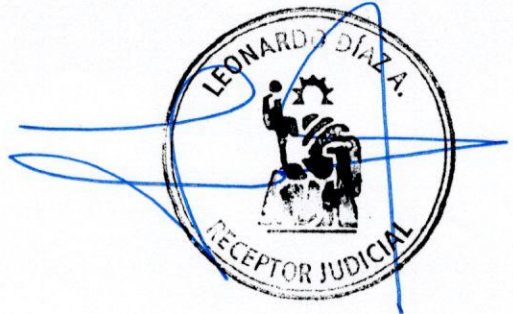
1.- Cuenta corriente del Banco Estado N° 000-000125-0002345-5 a nombre de la demandada **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**, RUT 69.040.200-9, hasta el monto demandado de \$ 542.347.580.-

Dejo constancia que hago entrega de los referidos bienes embargados en forma simbólica, en su calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad civil y penal. Doy fe.-

Para constancia levanté la presente acta. Envié carta certificada dando cumplimiento a lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 450 del Código de Procedimiento Civil, despachando aviso de embargo realizado en bienes del ejecutado don(a) **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**.

Doy fe.-

Drs.: \$ 52.200



Los Carrera N° 446, La Serena



+56 9 611 47405



leonardodiazaraya@gmail.com



<http://leonardo-diaz.cl/>

ACTA DE NOTIFICACIÓN
DE
EMBARGO DINEROS CTA. CTE.

En La Serena, a 28-04-2026, siendo las 13¹³ horas, en oficinas de BANCO ESTADO, ubicada en Avenida Balmaceda 506, La Serena, **notifiqué personalmente** a don(ña) Roberto Muñoz Obenreiter

Demanda ejecutiva de fecha 20-04-2026

Proveído de fecha 22-04-2026

Mandamiento de ejecución y embargo de fecha 22-04-2026

Acta de embargo de fecha 27-04-2026

En el mismo acto requerí a fin de que retenga y los ponga a disposición del Tribunal, los bienes embargados de propiedad del ejecutado **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**, RUT 69.040.200-9:

1.- Cuenta corriente del Banco Estado N° 000-000125-0002345-5 a nombre de la demandada **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**, RUT 69.040.200-9, hasta el monto demandado de \$ 542.347.580.-

Observaciones:

Le hice entrega de copia íntegra de lo notificado, quien firma la presente acta. Soy fe.-



Los Carrera N° 446, La Serena



+56 9 611 47405



leonardodiazaraya@gmail.com



<http://leonardo-diaz.cl/>

